



Cámara de Diputados: avanza iniciativa para destinar a megaobras ingresos por turismo

En la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, los diputados federales aprobaron el dictamen de la iniciativa presidencial con el que se busca que los recursos provenientes del turismo sean destinados, en su mayoría un 80%, a megaobras del Gobierno federal y el restante 20 por ciento al Instituto Nacional de Migración (INM).



El presidente busca que la mayoría de los recursos se destinen a la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura a cargo de la entidad paraestatal de la Administración Pública Federal cuyo objeto social sea la administración, operación y prestación de servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales, entre otros de diversa índole.

Ante diversas faltas de información, los diputados de oposición solicitaron detener la discusión, crear un foro de revisión y presentarla completados todos los vacíos de información de los cuestionamientos que se realizaron.

“No establece quién lo va a operar, ni el destino de las utilidades que se generen” Créditos: Especial

Tuvieron que irse a receso en dos ocasiones para revisar los temas faltantes como el monto de los recursos que se utilizarían, ya que en la propuesta del presupuesto de egreso se hablan de 113 millones de pesos, cuando en la Secretaría de Turismo de ha hablado de una captación de más de 23 mil millones de pesos, lo cual no habla de mucha transparencia en la propuesta.

La diputada del PAN, Patricia Baca Terrazas, cuestionó que en la propuesta sea opaca y que se tenga previsto la creación de una nueva entidad paraestatal, que nadie sabe quién va a operar y manejar los recursos.

“No establece quién lo va a operar, ni el destino de las utilidades que se generen. Su objeto social es la administración... También se pretende crear un fideicomiso, pero luego me regreso a la legislatura anterior, donde decían que los fideicomisos que se prestaban a la corrupción, y esta es una propuesta de un fideicomiso, eso es lo contrario, y a poco vamos a estar legislando al estilo Chimoltrufia, como dicen una cosa, dicen otra”, expuso.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/25/camara-de-diputados-avanza-iniciativa-para-destinar-megaobras-ingresos-por-turismo-500479.html>